



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

POSGRADO



Constancia de idioma inglés

El registro de aplicación de exámenes de idioma es por medio del Centro de Lenguas Extranjeras Unidad Zacatenco y Centro de Lenguas Extranjeras Unidad Santo Tomás. La información detallada sobre el registro de exámenes, aplicaciones, instructivos y demás material podrá ser consultada en los siguientes enlaces:

- **CENLEX Unidad Zacatenco**
- **CENLEX Unidad Santo Tomás**

NOTA: SE RECOMIENDA SOLICITAR FECHA A LA BREVEDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SEA ENTREGADO EN TIEMPO.

El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio de una habilidad del idioma inglés mediante:

- La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de dominio de inglés que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) Zacatenco o Santo Tomás conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.
- La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.
- La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma, así como de vigencia correspondiente.